



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 9 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2070/4 "SISTEMAS FISICOS Y BIOTECNOLOGICOS PARA LA OBTENCION DE AGUAS SEGURAS Y LA REMEDIACION DE SUELOS" bajo la dirección de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1468/2014, la Dra. Verónica Beatriz Rajal solicita la incorporación de la Srta. Edith Noelia Guanuco al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 3 de Diciembre de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. Edith Noelia Guanuco (DNI: 30618053), como colaboradora del Proyecto N° 2070/4, bajo la dirección de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, a partir del 29 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Edith Noelia Guanuco, a la Dra. Verónica Beatriz Rajal y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas, procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 018/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa